



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

### **Número:**

**Referencia:** EX-2021-04429672-E-UBA-DME#SSA\_FFYB - Doctorado de la Universidad de Buenos Aires - Designación de Jurado - Sofía Micaela DÍAZ

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sofía Micaela DÍAZ, presenta su Trabajo de Tesis; y

### **CONSIDERANDO:**

La nómina de especialistas elevada por la Comisión Doctorado con el objeto de que se designe el Jurado que deberá entender en la Tesis de referencia.

Por ello, de conformidad con lo previsto en el Capítulo A CÓDIGO.UBA IX-11, lo aconsejado por la COMISIÓN DE DOCTORADO y lo acordado en la sesión de fecha 2 de julio de 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA**

### **RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** DESIGNAR el Jurado que deberá dictaminar sobre la Tesis presentada por la candidata al título de Doctora de la Universidad de Buenos Aires, Licenciada en Biotecnología Sofía Micaela DÍAZ, titulada: “Virus de transmisión hídrica. Análisis cuantitativo de riesgo microbiológico en aguas de uso recreativo”, la cual ha sido realizada bajo la Dirección de Tesis de la Dra. Viviana MBAYED y la Dirección

Adjunta de Tesis de la Dra. María Dolores BLANCO FERNÁNDEZ, respectivamente, en la forma que se consigna a continuación:

TITULARES:

- Pamela VALVA
- Cybele GARCÍA
- Matías VICTORIA MONTERO

SUPLENTE:

- Pablo POWER
- Ramiro POMA

ARTÍCULO 2º.- Regístrese; dése a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento, notificaciones y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente, archívese.